



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 008 Barranquilla

Estado No. 132 De Miércoles, 9 De Diciembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001315300820190005400	Procesos Verbales	Agencia Nacional De Infraestructura	Jose Orlando Orozco Serna	07/12/2020	Auto Decide - Auto Niega Petición De Control De Legalidad.
08001315300820190031400	Procesos Verbales	Banco De Occidente	Instrucontroles S.A.S	07/12/2020	Sentencia - Sentencia Anticipada
08001315300820200017000	Procesos Verbales	Maricel Char Yidi	Sin Demandado, Liliana Roza Pinzon	07/12/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Auto Inadmite Demanda.

Número de Registros: 3

En la fecha miércoles, 9 de diciembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KASANDRA PAREJO

Secretaría

Código de Verificación

e82c59cd-f2e5-4d1f-83fa-9db72f070bb1